

Expediente: **1280/24**
Carátula: **ROJAS FERMIN SEBASTIAN C/ GALLARDO AGOSTINA GISELLA Y OTRO S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **05/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27369242216 - *ROJAS, Fermin Sebastian-ACTOR*
20324124064 - *GALLARDO, Agostina Gisella-DEMANDADO*
90000000000 - *DOMFROCHT, MARCOS JAIME-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1280/24



H105015700718

JUICIO: ROJAS FERMIN SEBASTIAN c/ GALLARDO AGOSTINA GISELLA Y OTRO s/ DESPIDO -
EXPTE: 1280/24

Hago constar que, en fecha 03 de junio de 2025, se realizó la audiencia de conciliación fijada en la presente causa.

Participó del acto el **Dr. Leonardo Andres Toscano**, Juez titular del Juzgado del trabajo de la VI nominación, el actor **Rojas Fermin Sebastian**, DNI 32.775.649 asistido por su letrada apoderada **Soraire Maria Emilia** y el letrado **Madrid Pedro Gregorio** apoderado de la demandada, Gallardo Agostina.

No existiendo posibilidad de conciliar en el marco de esta audiencia, se tuvo por intentado el acto en los términos del art 73 CPL.

Asimismo, a pedido de las partes y ante la manifestación de encontrarse en tratativas a fin de arribar a un acuerdo que ponga fin al litigio, el Magistrado dispuso suspender el plazo de producción probatoria hasta el día martes 10/06/2025, fecha en que se firmarán los decretos de admisibilidad de los ofrecimiento probatorios, los cuales serán notificados a las partes el día miercoles 11/06/2025, **comenzando el inicio del plazo de producción probatoria el día jueves 12/06/2025.**

Con lo que siendo horas 10.41 terminó el acto. Se hace constar que la audiencia fue realizada de manera íntegramente remota y fue videograbada, dejándose el presente registro para constancia de la celebración del acto, el cual es suscripto digitalmente para constancia. SECRETARIA **San Miguel de Tucumán, junio de 2025** -APM

Actuación firmada en fecha 04/06/2025

Certificado digital:
CN=RE Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27285653997

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.